



CALENDARIO PARA LA COBERTURA DE VACANTES EN EOI GÚÍMAR, SEPTIEMBRE DE 2017

VACANTES NO CUBIERTAS DURANTE EL PERÍODO DE ADMISIÓN (*)

<i>FECHA</i>	<i>ACTIVIDAD</i>
17 de julio	Publicación de listas de reserva actualizadas, que serán empleadas por la EOI GÚÍMAR en caso de que existan vacantes que no hayan sido cubiertas durante el período de admisión.
	En la página web de la EOI GÚÍMAR se publicará el listado de vacantes por nivel e idioma que no hayan sido cubiertas durante el periodo de admisión.
	En la página web de la EOI GÚÍMAR se publicará el presente calendario para la cobertura de esas vacantes.
A partir del 17 de julio	En la EOI GÚÍMAR se abre el registro de nuevos solicitantes que no participaron en el proceso de admisión. Estos solicitantes se ordenarán por la fecha de presentación de solicitud, y en cualquier caso, siempre irán detrás de las personas en lista de reserva. En la página web del centro (www.eoiguimar.com) se ha activado un formulario (Cursos EOI) que los/as alumno/as interesados/as deberán cumplimentar.

1 de septiembre	<p>Primer llamamiento a matrícula: en el tablón de la EOI GÜÍMAR se publicará el listado de personas convocadas a matricularse en los idiomas y niveles con vacantes (se enviará un correo electrónico a las personas convocadas).</p> <p>Se respetará el siguiente orden de prioridad:</p> <p>a) Integrantes de la lista de reserva de ese idioma y nivel publicada el 17 de julio, por el orden consignado en esa lista de reserva.</p> <p>b) Otros solicitantes que no formen parte de esa lista de reserva, siguiendo el orden de presentación de solicitud.</p> <p>Las personas convocadas a matricularse que no formalicen su matrícula en el plazo indicado decaerán en su derecho y su solicitud quedará anulada.</p>
Desde el 4 hasta el 5 de septiembre	<p>Formalización de matrícula para las personas incluidas en el primer llamamiento a matrícula.</p> <p>Personas solicitantes de prueba de clasificación: sólo deberán entregar en la secretaría de la EOI el justificante de haber ingresado las tasas correspondientes por prueba de clasificación y una fotocopia del DNI.</p>
6 de septiembre	<p>Segundo llamamiento a matrícula: en el tablón de la EOI GÜÍMAR se publicará el listado de personas convocadas a matricularse en los idiomas y niveles con vacantes (se enviará un correo electrónico a las personas convocadas).</p> <p>Se respetará el siguiente orden de prioridad:</p> <p>a) Integrantes de la lista de reserva de ese idioma y nivel publicada el 17 de julio, por el orden consignado en esa lista de reserva, que no hayan sido convocados a matricularse en el llamamiento anterior.</p> <p>b) Otros solicitantes que no formen parte de esa lista de reserva, siguiendo el orden de presentación de solicitud, que no hayan sido convocados a matricularse en el llamamiento anterior.</p> <p>Las personas convocadas a matricularse que no formalicen su matrícula en el plazo indicado decaerán en su derecho y su solicitud quedará anulada.</p>
Desde el 8 al 11 de septiembre	<p>Formalización de matrícula para las personas incluidas en el segundo llamamiento a matrícula, publicado el 6 de septiembre.</p> <p>Personas solicitantes de prueba de clasificación: sólo deberán entregar en la secretaría de la EOI el justificante de haber ingresado las tasas correspondientes por prueba de clasificación y una fotocopia del DNI.</p>
A partir del 12 de septiembre	<p>En caso de que quedarán vacantes en un determinado nivel e idioma en la página web de la EOI Güímar y/o tablón de la EOI GÜÍMAR se publicará un siguiente llamamiento a matrícula.</p>

<p>14 de septiembre – 17:00h</p>	<p>Prueba de clasificación: prueba escrita Alemán / Francés / Inglés : 17:00h En caso de que se realice más de una prueba de clasificación: (Inicio 17:00h) 1º Inglés – 2º Alemán / Francés 1º Alemán – 2º Francés</p>
<p>18 y 19 de septiembre – 18:45h</p>	<p>Prueba de clasificación: prueba oral Alemán: 18:45h Francés: 18:45h Inglés: 18:45h</p>
<p>21 de septiembre – 17:00h</p>	<p>Prueba de clasificación INGLÉS: prueba escrita (prueba oral pendiente de publicación). Dirigida a profesorado de centros públicos que solicite plaza en cursos EOI a distancia.</p>



ESCUELA OFICIAL
IDIOMAS
GÜÍMAR